



Veinte maravedís

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

Concexo / En la M. N. y L. Ciudad de Lorca en
ocho de noviembre de mil Setecientos noven-
ta y dos, se juntaron a Concexo los S.^{res}
Lorca Justicia y Regimiento de ella en las
salas que acostumbra para tratar y
conferir cosas tocantes al Servicio de
Nuestro S.^{mo} Rey y utilidad de esta
Republica a saber el S.^{mo} D.^{no} Forquato
Antonio Collado del Consejo de S. M. su
Alcalde del Crimen honorario de la
Real Chancilleria de Granada Corregidor
de esta Ciudad y Superintendente. Gral.
de las R.^{as} Obras de Pantanos, aguas de
regadio de este termino, fomento de la
Nueva Poblacion de Aguilar con otras
varias encargas de la R.^{ta} Confianza, y
los S.^{res} D.^{nos} Joaquin Pareja, D.^{no} Pedro Pang.
Cerezo, D.^{no} Gines Nicolas Moya Ruiz, D.^{no}
Andres Ferrer, D.^{no} Gines Garcia Alcaraz,
D.^{no} Andres Ruiz Diaz, D.^{no} Pedro Josef & Quiros,
D.^{no} Andres Hernandez Valera, D.^{no} Eusebio
de Arvola, D.^{no} Josef Maria Alamo, D.^{no} Benito

